



Libertad y Orden

SUPERSALUD: Pone en marcha Observatorio de la Salud

Se reunió por primera vez el Consejo Asesor del Observatorio de la Salud.

Bogotá, febrero 5 de 2008. El Superintendente Nacional de Salud, José Renán Trujillo García, la directora de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) para Colombia, Gina Magnolia Riaño, y el rector de la Universidad Corporación de Estudios de Salud (CES) de Medellín, José María Maya, firmaron un convenio de colaboración para la puesta en marcha del Observatorio de la Salud de la Supersalud.

Por medio de este convenio, firmado por dos años prorrogables, las partes se comprometen a iniciar los trabajos para la puesta en marcha del Observatorio de la Salud de la Superintendencia Nacional de Salud, en colaboración con otros Organismos Internacionales, Universidades y actores del Sistema. La Gerencia del Observatorio de la Superintendencia Nacional de Salud estará a cargo del Observatorio de Salud Pública de la Universidad CES de Medellín, la cual recibirá apoyo de esta Superintendencia y de la OISS para el cumplimiento de los objetivos del Observatorio.

Primera reunión del Consejo Asesor

El Consejo Asesor del Observatorio de Salud de la Superintendencia Nacional de Salud se reunió por primera vez, en Bogotá, para iniciar actividades encaminadas a poner en marcha este importante Proyecto, que busca ser un mecanismo de seguimiento, evaluación y apoyo del Sistema General de Seguridad Social en Salud, en desarrollo de las tareas de inspección, vigilancia y control que la ley 1122 de 2007 colocó en cabeza de esta Superintendencia.

A esta primera reunión asistieron: Gina Magnolia Riaño, directora de la Organización Internacional de Seguridad Social (OISS), María Cristina Latorre, representante de la Organización Mundial y de la Organización Panamericana de la Salud; Jorge Julián Osorio, decano de la Facultad de Medicina de la Corporación de Estudios de Salud (CES) de Medellín; Pier Paolo Balladelli, de la Organización Panamericana de la Salud, Gabriel Carrasquilla, en representación de la Fundación Santa Fe de Bogotá y del Proyecto Así Vamos en Salud; María Alejandra Botiva León, de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) y el Superintendente Nacional de Salud, José Renán Trujillo García, con el fin de iniciar algunas tareas para poner en marcha el Observatorio de la Salud.

El Superintendente Nacional de Salud, José Renán Trujillo, por medio de la resolución 128 del 5 de febrero de 2008, adicionó la resolución 02044 del 12 de diciembre de 2007, por la cual se creó el Consejo Asesor del Observatorio de la Superintendencia Nacional de Salud; con el fin de vincular al Consejo a la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y a la Federación Nacional de Departamentos.

**MÁS INFORMACIÓN
3300210. EXT 3030-3120**